



**LA SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y  
PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA**

**CERTIFICA QUE:**

Los resultados obtenidos del **Índice de Riesgo de Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA)** a través de los análisis microbiológicos y fisicoquímicos de vigilancia sanitaria realizados durante los meses de Enero a Diciembre de 2017, provenientes del sistema de acueducto de la cabecera del Municipio de GRANADA – ANTIOQUIA, operado por la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA E.S.P.G. y de conformidad con el literal c, numeral 8, artículo 8 del Decreto 1575 de 2007 y el artículo 15 de la Resolución 2115 de 2007, son los referidos en la siguiente tabla:

Mes	No. Muestras de Vigilancia	IRCA Consolidado Mensual	Nivel de Riesgo
Enero	3	0.00	Sin Riesgo
Febrero	3	0.00	Sin Riesgo
Marzo	3	0.00	Sin Riesgo
Abril	3	0.00	Sin Riesgo
Mayo	3	0.00	Sin Riesgo
Junio	2	0.00	Sin Riesgo
Julio	3	1.17	Sin Riesgo
Agosto	3	0.00	Sin Riesgo
Septiembre	3	0.00	Sin Riesgo
Octubre	3	0.00	Sin Riesgo
Noviembre	3	7.10	Bajo
Diciembre	3	0.00	Sin Riesgo
<b>Enero - Diciembre</b>	<b>35</b>	<b>0.71</b>	<b>Sin Riesgo</b>

El **Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA)** promedio durante el periodo de Enero a Diciembre de 2017 es de **0.71% (Sin Riesgo)**. De acuerdo a la normatividad cuando el IRCA en el periodo evaluado se encuentra entre 0 y 5 % se considera apta para el consumo humano, pero si dicho porcentaje se encuentra





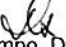
entre el 5.1 % y el 100 % se considera que el agua no es apta para el consumo humano.

El presente Certificado Sanitario por Persona Prestadora se expide de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de la Protección Social.

Se firma a los

**CARLOS MARIO MONTOYA SERNA**  
Secretario Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Copia: Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de Antioquia, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Alcalde Municipal, Dirección Local de Salud, Técnico Área de Salud, SSSA, GRANADA

Proyectó: Daniel Salazar Cruz   
VoBo: Alberto Aristizabal Ocampo, Director de Factores de Riesgo 